



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: Atención Educativa al Alumnado con Deficiencias Sensoriales

TÍTULO: Grado en Educación Infantil

Módulo: Especialización

Materia: Pedagogía Terapéutica

Créditos: 6 ECTS

Código: 46GEIN

INDICE

1. Organización general.....	3
1.1.Datos de la asignatura	3
1.2.Equipo docente.....	3
1.3.Introducción a la asignatura	4
1.4.Competencias y resultados de aprendizaje.....	4
2. Contenidos/temario	6
3. Metodología	8
4. Actividades formativas	8
5. Evaluación.....	10
5.1.Sistema de evaluación.....	10
5.2.Sistema de calificación.....	11
6. Bibliografía	12

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MÓDULO	Especialización
MATERIA	Pedagogía Terapéutica
ASIGNATURA	Atención educativa al alumnado con deficiencias sensoriales (6 ECTS)
Carácter	Optativa
Curso	Cuarto
Semestre	Séptimo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesor/a	<p>Dra. Noelia Carbonell Bernal Doctora en psicología educativa noelia.carbonell@campusviu.es</p>
-------------------	---

1.3. Introducción a la asignatura

En el proceso de desarrollo evolutivo de los niños y niñas en la primera infancia es indispensable conocer las características del desarrollo cognitivo y afectivo, así como las implicaciones de las necesidades educativas especiales, en función de determinadas discapacidades, como son las discapacidades sensoriales. Esto supone adaptar el trabajo educativo a las características particulares de cada persona y la necesidad de proporcionar los apoyos necesarios para que los niños con estas distintas clases de Necesidades Educativas puedan tener un funcionamiento óptimo en los diferentes contextos en los que se desarrollan. A través de esta asignatura analizaremos los conocimientos psicopedagógicos y psicológicos que permitan identificar y diseñar una buena intervención educativa en niños y niñas con discapacidades sensoriales, en la Etapa de Educación Infantil.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG.-1.- Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza/aprendizaje en particular.

CG.-2.- Capacidad para reconocer las características cognitivas, emocionales y conductuales de cada etapa del niño(a) en edad escolar.

CG.-3.- Capacidad para estimular y valorar el esfuerzo y la constancia en los (las) estudiantes.

CG.-4.- Capacidad para identificar u planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes ritmos de aprendizaje, así como adquirir recursos para favorecer su integración.

CG.-5.- Capacidad para diseñar y planificar la actividad docente en contextos multiculturales y, en general, de diversidad, atendiendo a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los Derechos Humanos.

CG.-6.- Capacidad para utilizar como herramientas de trabajo habituales las tecnologías de la información y comunicación en las actividades de enseñanza y aprendizaje.

CG.-7.- Capacidad para fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, identificando en fase precoz problemas de conducta y resolviéndolos mediante

técnicas psicopedagógicas

CG.-8.- Capacidad para desempeñar la función tutorial.

CG.-11.- Capacidad para asumir la dimensión ética del maestro(a), potenciando en el alumnado una actitud de ciudadanía respetuosa y responsable.

CG.-12.- Capacidad para asumir que la profesión docente es un proceso de aprendizaje permanente que, además, está comprometido con la calidad y la innovación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RE1 - Conocer las principales dificultades y trastornos que afectan a los alumnos en la etapa de educación infantil.

RE2 - Conocer los protocolos de actuación en caso de detectar deficiencias o dificultades de aprendizaje.

RE3 - Aplicar diferentes estrategias de integración de los alumnos con deficiencias en el aula de infantil.

RE4 - Seleccionar críticamente y utilizar los recursos educativos adecuados en función del tipo de deficiencia o dificultad.

RE- 5 - Elaborar y evaluar recursos y materiales didácticos multimedia para Educación Infantil.

RE-6 - Conocer y trabajar de forma coordinada con las asociaciones y otros profesionales de este ámbito.

2. Contenidos/temario

Unidad competencial 1. Introducción y Antecedentes

1.1.- Tipología de la Deficiencia Visual

- El ciclo vital de la persona con Deficiencia Visual:
 - Diagnóstico. Duelo. Estrategias de Afrontamiento
 - Estimulación temprana
 - Escolarización
 - Etapa Educativa Postobligatoria
 - La Universidad como espacio de integración
 - La integración socio-laboral
 - Entornos residenciales para la Deficiencia Visual
- Nuevas Tecnologías aplicadas a la escolarización de la persona con deficiencia visual.
- Deficiencia Visual y Deporte Adaptado.
- Asociacionismo y Deficiencia Visual.
- La ONCE

1.2.- Tipología de la Deficiencia Auditiva

- El ciclo vital de la persona con Deficiencia Auditiva
 - Diagnóstico. Duelo. Estrategias de Afrontamiento
 - Estimulación temprana
 - Escolarización
 - Etapa Educativa Postobligatoria
 - La Universidad como espacio de integración
 - La integración socio-laboral
 - Entornos residenciales para la Deficiencia Auditiva
 - Otros
- Nuevas tecnologías aplicadas a la escolarización de personas con Deficiencia Auditiva
- Asociacionismo y Discapacidad Auditiva
- Prácticas

1.3.- Tipología de la Plurideficiencia Sensorial. La Sordoceguera

- En función del momento de aparición
- El Ciclo Vital de la persona con sordoceguera.
- Diagnóstico. Duelo. Estrategias de Afrontamiento.
- Estimulación temprana.
- Escolarización.

- Etapa Educativa Postobligatoria.
- La Universidad como espacio de integración.
- La integración socio-laboral.
- Entornos residenciales para la sordoceguera.
- Protocolo de actuación
- Nuevas Tecnologías aplicadas a la escolarización de la persona con sordoceguera.
- Asociacionismo y sordoceguera.

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos/as estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando, así, el intercambio de experiencias y dudas con el/la docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el/la docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los/as estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas, se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al/a estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el/la estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del/de la estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas, se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los/as estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico: sesiones de Contextualización

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el/la profesor de la asignatura, destinadas a la adquisición por parte de los/as estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del/de la estudiante (manual, SCORM y

material complementario).

2. Actividades de carácter práctico: sesiones de Learning by doing y Feedback

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el/la profesor de la asignatura, vinculadas con la adquisición por parte de los/as estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con una visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al/a la estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el/la profesor comparte información sobre el progreso académico de los y las estudiantes y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el/la estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los/as estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	60% ó 40% ó 50%
<p>(*)</p> <p>Actividad de la UC1 Actividad de la UC2 Actividad de la UC3 Actividad de la UC4</p> <p>(*) <i>Los porcentajes asignados a las actividades de las diferentes unidades competenciales, variarán dependiendo de la ponderación total asignada al portafolio.</i></p>	
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	40% ó 60% ó 50%
<p>La prueba puede contener preguntas tipo test, de respuesta breve o de desarrollo.</p>	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final)** con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada

adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cómputos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el/la docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada, **a criterio de cada profesor/a y nunca de manera obligatoria**, a los/as estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los/as estudiantes matriculados/as en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados/as sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

Antúnez y Zabala. (1995). *“Del PE a la PA”* Ed. Graó.

Arocas, E. (1999). *“El desarrollo de los niños con necesidades educativas especiales: una respuesta educativa integradora.”* Ed Promolibro.

Bandura, A. (1987). *“Pensamiento y acción: Fundamentos sociales”*. Barcelona, España.

Bautista R. (1991). *“Necesidades Educativas Especiales”*. Ed. Aljibe.

Coll, Palacios y Marchesi. (1994). *“Desarrollo Psicológico y Educación”*. Ed. Alianza.

Gómez, P, Romero, E. y col (2004). *“La sordoceguera: un análisis multidisciplinar”*.

González Manjón. (1993). *“Bases psicopedagógicas de la Educación Especial Evaluación e Intervención”*. Ed Aljibe.